

# Bibliotecas unipersonales, pongamos que hablamos de una Biblioteca de Ciencias de la Salud hospitalaria

---

BLANCA-SAN-JOSÉ-MONTANO

Biblioteca de Ciencias de la Salud del Hospital Universitario de Móstoles

Los bibliotecarios unipersonales deben saber y conocer un poco de todo e involucrarse totalmente con los objetivos y misión de las instituciones/organizaciones. Deben ser expertos en colaboración y cooperación interna y externa para poder crecer y sobrevivir dentro y fuera del centro. Una de sus grandes debilidades son los problemas de identidad tanto institucional como externa. En el caso de los bibliotecarios de ciencias de la salud actualmente disponen de un perfil, el p22 de bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud de los Perfiles profesionales del sistema bibliotecario español: ficha de caracterización. Su fortaleza debe estar en el conocimiento del medio donde se va a desarrollar para adaptarse y evolucionar con su organización, en su misión, objetivos, fuentes de información especializadas de calidad, sus usuarios y las redes internas y externas. Una de sus grandes amenazas es su ausencia de integración orgánica en la institución, con una estructura y un funcionamiento adaptados a su estrategia institucional y con dependencia única y directa de la dirección. En la Comunidad de Madrid, las bibliotecas de ciencias de la salud hospitalarias no disponen de una reglamentación interna oficial, pero se está trabajando en ello a través del grupo de trabajo BiblioEstructura de BiblioMadSalud. La gran oportunidad, la razón de ser de las bibliotecas unipersonales es trabajar para sus usuarios, facilitando el desarrollo de su vida profesional y en relación con los objetivos estratégicos de la institución. En las bibliotecas de ciencias de la salud se realiza una gran labor como mediadores de acceso a la información con los usuarios y en el desarrollo de servicios para facilitar la gestión de la información y gestión del conocimiento. Así como el proceso de calidad necesaria para el buen funcionamiento de la biblioteca y el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Los bibliotecarios unipersonales necesitan crear un equipo para fortalecerse con los usuarios y empoderarse con el conocimiento del medio, y luchar de forma colaborativa contra sus debilidades como son la identidad y la amenaza que supone, en muchos casos, la falta de reglamentación formal de estas bibliotecas y su personal.

Solo librarians must know a little bit of everything and be fully involved with the goals and mission of the institutions/organizations. They must be experts in internal and external collaboration and cooperation in order to grow and survive inside and outside the institution. One of their great weaknesses is the problems of both institutional and external identity. In the case of health sciences librarians, they currently have a profile, the p22 Librarian/documentalist specialized in health sciences Professional profiles of the Spanish library system: characterization sheet. Its strength must lie in its knowledge of the environment in which they are going to carry out their work in order to adapt and evolve with its organization, its mission, objectives, quality specialized sources of information, its users and internal and external networks. One of its greatest threats is its lack of organic integration in the institution, with a structure and functioning adapted to its institutional strategy and with the sole and direct dependence on the management. In the Autonomous Community of Madrid, hospital health

sciences libraries do not have an official internal regulation, but work is being done through the BiblioMadSalud BiblioEstructura working group. The great opportunity, the reason to be of a solo librarian libraries is to work for their users, facilitating the development of their professional life and in relation to the strategic objectives of the institution. In health sciences libraries a great deal of work is done as mediators of access to information with users and in the development of services to facilitate information and knowledge management. As well as the quality process necessary for the proper functioning of the library and the fulfillment of its institutional objectives. Solo librarian need to create a team to strengthen with users and empower with the knowledge of the environment, and to fight collaboratively with weaknesses such as identity and the threat posed, in many cases, by the lack of formal regulation of these libraries and their staff.

Bibliotecas de ciencias de la salud, bibliotecas unipersonales, bibliotecas de ciencias de la salud hospitalarias, perfiles profesionales, dirección y gestión de bibliotecas, reglamentación bibliotecas, BiblioMadSalud, Certificación ISO, usuarios, servicios bibliotecarios, asociacionismo, colaboración, cooperación.

Health science libraries, Hospital health science libraries, solo librarian, professional profiles, management and direction libraries, library regulation, BiblioMadSalud, ISO Certification, users, library services, associationism, collaboration, cooperation

## **Bibliotecas unipersonales**

Llevo 35 años siendo una *solo librarian* como se define en inglés a los bibliotecarios unipersonales. Los *solo librarian* trabajamos en bibliotecas en las que existe un solo profesional bibliotecario (a veces con personal auxiliar) pero solo “ante el peligro” en la toma de decisiones y en el trabajo técnico.

La soledad de nuestro perfil dentro de la institución/organización en la que trabajamos nos caracteriza, por esa razón Julián Marquina (2016) nos definió, con buen criterio, como “*bibliotecarios que caminan solos*”. Y nos atribuye características obligatorias para nuestra supervivencia como es ser “*camaleónico*” y “*multitarea*”. Es decir, saber y conocer un poco de todo e involucrarnos totalmente con los objetivos de nuestras instituciones.

También Marquina, en esta instructiva entrada decía que uno de los grandes beneficios de este perfil es su independencia en el trabajo. Pero esto, puede acarrear a su vez una gran debilidad al crear y desarrollar proyectos sin apoyo corporativo. Por esa razón, es muy importante que el *solo librarian* cuente con grandes capacidades de planificación, organización, priorización, adaptación al medio institucional y a las TICs. Especialmente, debe saber crear equipo interno y externo para no aislarse y convertirse en un experto en colaboración y cooperación. Éste es un requisito imprescindible para poder crecer y sobrevivir dentro y fuera de la organización.

## **Biblioteca Unipersonal de Ciencias de la Salud de Hospital Universitario**

La mayor parte de las bibliotecas especializadas que existen dentro de las instituciones/organismos son bibliotecas unipersonales. Yo desarrollo mi trabajo en una biblioteca de ciencias de la salud dentro de un pequeño hospital universitario. Nuestra biblioteca

es una unidad de apoyo a las principales actividades del hospital: la asistencia, la docencia y la investigación. Por lo cual, está inmersa en el ciclo del conocimiento y la comunicación científica que se genera en el hospital: desde el acceso y la búsqueda de información de calidad, su gestión, asesoría y animación a la creación de conocimiento y su posterior difusión.



Figura1: Biblioteca de Ciencias de la salud Hospitalaria como unidad de apoyo a la asistencia, docencia e investigación.

### Una debilidad “la identidad”

Uno de los mayores problemas que nos encontramos los *solo librarian* es el reconocimiento de nuestra identidad tanto dentro como fuera de nuestra institución. Un único bibliotecario en toda la institución/organización obliga a estar justificando tu existencia, sobre todo si hay cambios de dirección o intercambios generacionales. Estas continuamente diciendo quién eres, a que te dedicas y porque eres útil para el desarrollo profesional de los usuarios y para lograr las metas de la institución. Además, la palabra “bibliotecario” nos une a espacio y objeto físico, desconociendo en muchas ocasiones las capacidades y habilidades de nuestra profesión y los grandes beneficios que podemos aportarles.

En nuestro caso, los bibliotecarios de ciencias de la salud, el problema de identidad se reflejó claramente cuando en el año 2013 el Consejo de Cooperación Bibliotecaria no definió nuestro perfil en los *Perfiles bibliotecarios del Sistema Bibliotecario Español*. Establece un perfil de Bibliotecario especializado (en general) y otro unipersonal. Este último se describía como “Se ocupa, él solo, de toda una biblioteca, por lo que debe cumplir con todas las funciones bibliotecarias básicas”. Estas definiciones eran tan genéricas que nos dejaba sin identidad externa y nos dificultaba aún más tenerla de forma interna en nuestras propias instituciones.

Era urgente la necesidad de tener una identidad como Bibliotecarios unipersonales y especializados en ciencias de la salud. En 2017 se creó el [Grupo de trabajo #BiblioRRHH](#) en la asociación [BiblioMadSalud](#) con el objetivo de crear un perfil para el Sistema Bibliotecario Español siguiendo su misma metodología. Para ello, recopilamos información entre grandes

deliberaciones del grupo y creamos nuestro perfil, lo debatimos con expertos y se lo enviamos para su consideración al grupo de trabajo del Consejo (con el inestimable apoyo de Carlos Tejada Artigas). Y por fin, en la 2ª edición de los [Perfiles profesionales del sistema bibliotecario español: ficha de caracterización](#), aparecía el **p22** que correspondía al de **Bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud** (pag. 51-3).

El trabajo colaborativo ha logrado que tengamos un perfil reconocido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (Martínez-Hérvás et al., 2021). Y que recoge todas las misiones que realmente cumplimos en la Institución. Nos define como un profesional que *“gestiona y administra la colección específica de ciencias de la salud de una Institución. Proporciona apoyo y ofrece formación y seguimiento a los usuarios a través de recursos especializados. Sirve como referente en la investigación, la práctica clínica y la docencia de la Institución y sus profesionales”*. Además, recoge los ámbitos específicos en los que desarrollamos nuestras tareas: área de gestión (colección, RRHH, presupuestos, suministros, recursos materiales y tecnológicos, etc.), de servicios (información bibliográfica, búsqueda especializada, apoyo y asesoramiento, obtención documentos, etc.), de difusión (marketing, comunicación institucional, gestión de contenidos, etc.), de alfabetización informacional (ALFIN) y en el área de cooperación interna.

En el campo de Observaciones del perfil incluimos unas características muy importantes de nuestras competencias cotidianas:

- *Liderazgo* entendido como el empoderamiento envolvente (nosotros empoderamos a los usuarios y ellos nos empoderan a nosotros).
- *Responsabilidad*, ya que la biblioteca, entendida como colección y servicios, es el “tesoro” de un bibliotecario.
- Y la *motivación* que tiene que ser indudablemente la “pasión por el trabajo”. Ya que siempre va a ser mucho y muy variado.

### **La fortaleza “el conocimiento del medio”**

Un bibliotecario unipersonal debe cumplir una característica fundamental que es el conocimiento del medio donde se va a desarrollar. Es decir, cómo se organiza y funciona su institución, su misión y objetivos, las fuentes de información especializadas de calidad que va a utilizar, quienes son sus usuarios y sus necesidades y las redes internas/externas de su centro.

Esta información facilita la creación del objetivo de la biblioteca. En el caso de las Bibliotecas de Ciencias de la Salud Hospitalarias (BCSH) tomando la definición que figura en nuestra web “su objetivo es proporcionar a todo el personal del centro, la información científica y técnica que precisa para el desarrollo de su actividad asistencial, docente e investigadora. Así como, participar activamente en el círculo virtuoso de la publicación científica: asesorando en la gestión de la información, potenciando la creación del conocimiento y su posterior difusión.” (Biblioteca de ciencias de la salud Hospital Universitario de Móstoles, 2022).

En España hay aproximadamente trescientas noventa y tres bibliotecas de ciencias de la salud según el catálogo C-17, de las cuales solo ciento veinticuatro están dentro de hospitales universitarios públicos. Estas bibliotecas hospitalarias son una mezcla de biblioteca universitarias y de biblioteca especializada en medicina clínica. Ésta es una de las razones de nuestra gran importancia, no solo debemos apoyar la asistencia al paciente con acceso a la mejor evidencia

disponible, sino también la actividad docente cotidiana tanto para los alumnos pregrado y posgrado, como para sus tutores. Sir William Osler, padre de la medicina moderna estableció cómo se estudia la medicina hoy en día. Él hablaba de que la medicina se debía estudiar al pie de la cama del paciente (Young et al., 2012), por eso a partir del tercer año del grado de Medicina los alumnos de pregrado inician sus prácticas en los hospitales. Esto también pasa en el estudio de la enfermería, Florence Nightingale impulsora de la enfermería moderna, estableció su estudio en base a la investigación el cuidado de los pacientes y su entorno (Young et al., 2011).

Esta inherente actividad docente, unida a la asistencial, es el motivo que los hospitales sean un motor continuo de generar conocimiento. Además, son el núcleo de la investigación de transferencia donde se ponen en práctica los descubrimientos de la investigación básica en los pacientes (San José, 2011) según la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología e Innovación (2011) que reconoce el papel clave que juegan los centros sanitarios en la investigación. Y os preguntareis ¿qué tienen que ver las bibliotecas en estos procesos? Pues la biblioteca participa en todo el ciclo de la comunicación científica, facilitando que la información se convierta en conocimiento. Lo primero que necesita el usuario es información especializada de calidad que facilita la biblioteca, que también le ayuda en su correcta gestión y potencia la creación de conocimiento a través de la animación y asesoría a la publicación científica. Asesorándole para obtener el mayor retorno curricular e impacto en la comunidad científica. La biblioteca es el motor de la alfabetización informacional del hospital y por tanto del *life long learning* profesional de sus usuarios. Lo que, según mi experiencia personal, ocurre en prácticamente todas las instituciones que disponen de una biblioteca unipersonal especializada centrada en la institución.



Figura2: Actividad hospitalaria. Hospital como organización que genera conocimiento

### **Nuestra amenaza: no disponer de una “reglamentación de su funcionamiento, estructura y organización a nivel institucional/organización”**

Para el buen funcionamiento de una biblioteca unipersonal se necesita cumplir dos requisitos fundamentales tanto de la biblioteca como de su personal dentro de la organización:

1. Debe disponer, de forma regulada, de una estructura, organización y funcionamiento integrados en sinergia dentro de la organización, para adaptarse globalmente a las estrategias institucionales.
2. Debe tener una dependencia orgánica y funcional única y directa de la Dirección gerencia de la institución/organización, para no dispersar fuerzas en el desarrollo de sus servicios y actividades. La Dirección gerencia tiene una visión integral de la organización, entiende su funcionamiento de forma global y facilita la integración de la biblioteca en su labor de gestión de la información y de creación del conocimiento.

La biblioteca unipersonal necesita tener una estrecha relación con la dirección del centro para mantener la calidad de los servicios, su integración en las redes internas y desempeñar tareas de forma coordinada.

En nuestro caso, las bibliotecas especializadas en ciencias de la salud de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en la Comunidad de Madrid (SERMAS) no tienen actualmente regulada, ni normalizada la dependencia funcional y orgánica de sus bibliotecas, ni tampoco su estructura, organización y funcionamiento dentro de los hospitales. A pesar de que el resultado de encuestas realizadas muestran que ocupan un relevante lugar de participación en las Comisiones clínicas asesoras del hospital, una gran implicación en la formación y un importante papel como unidades de apoyo transversal (BiblioEstructura, 2019).

En el año 2018 se creó dentro de la asociación BiblioMadSalud, un grupo de trabajo [#BiblioEstructura](#) con el objetivo de crear una estructura, organización y funcionamiento de las bibliotecas especializadas en ciencias de la salud de hospitales del SERMAS. En 2022, tras una importante labor de recopilación y consenso el grupo ha finalizado el borrador normativo de Estructura, Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas especializadas en ciencias de la salud de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en la Comunidad de Madrid SERMAS (San José, 2022). Y actualmente, se trabaja para convertirlo en un reglamento o disposición legislativa en el SERMAS, siguiendo los pasos de otras Comunidades como Castilla la Mancha (Orden 25/2018) que regularon el funcionamiento de sus bibliotecas hospitalarias, o el nuevo Proyecto de decreto de la Xunta de Galicia (2022) que regula las categorías estatutarias del Servicio Gallego de Salud en el ámbito de la Biblioteconomía y Documentación y sus funciones.

#BiblioEstructura

## Resultado

Estructura, organización y funcionamiento de las bibliotecas especializadas en Ciencias de la Salud de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en la Comunidad de Madrid (SERMAS).



Consensuado

- Grupo Trabajo
- Grupo expertos
- Comité Ejecutivo





Figura3: Resultado grupo #BiblioEstructura borrador Estructura, organización y funcionamiento de las BCSH

### Nuestra oportunidad “las necesidades y objetivos de los usuarios especializados”

En una biblioteca unipersonal, los usuarios son su razón de ser, satisfacer sus necesidades en el desarrollo de su vida profesional y en relación con los objetivos estratégicos de la institución. Los bibliotecarios unipersonales median entre las fuentes de información de calidad que necesitan los usuarios, los servicios que se crean específicamente para suplir sus necesidades y el apoyo que necesitan para crear nuevo conocimiento. El desarrollo de todos estos requerimientos supone una labor ingente que debe ser bien planificada y desarrollada.

Las bibliotecas de ciencias de la salud hospitalarias tienen una amplia gama de usuarios. Por una parte está los propios profesionales sanitarios del hospital (personal médico, de enfermería, fisioterapeutas, matronas, psicólogos, técnicos sanitarios, farmacéuticos, terapeutas, personal de gestión no sanitario...), dentro de estos también los profesionales en formación posgraduada y continuada (médicos internos residentes, enfermeras internas residentes, psicólogos clínicos, farmacéuticos clínicos, etc.), y formación pregrado y alumnos en prácticas (medicina, bioingeniería, enfermería, fisioterapia, farmacéuticos, técnicos...) y los tutores de estos alumnos. Cada uno tiene diferentes necesidades y expectativas, pero nosotros debemos trabajar para todos ellos desarrollando y manteniendo básicamente un espacio (físico y virtual) una colección y unos servicios muy especializados. Por lo cual tenemos que cubrir una amplia gama de necesidades de información con la colección y de servicios.



Figur4: Usuarios potenciales de una BCSH

Empecemos por algo que parece sencillo, pero no lo es en absoluto, el espacio de biblioteca física. Un lugar donde los usuarios puedan trabajar, estudiar con ordenadores unidos a la red hospitalaria y también donde estar con portátiles, tabletas, etc. Este espacio es muchas veces compartido con la colección de publicaciones periódicas en papel que necesita preservarse. En los hospitales los espacios son un bien muy disputado y desgraciadamente muchas veces han sido arrebatados para otros usos (a veces por una necesidad sanitaria como ocurrió en la pandemia, pero otras muchas para mejorar la imagen tecnológica del centro como es su transformación en salas de videoconferencia sin biblioteca, y otras quedando un espacio de biblioteca, pero sin bibliotecario/a). Abrir las bibliotecas físicas después del confinamiento, fue muy complicado especialmente dentro de un hospital, donde la situación era especialmente compleja. Supuso la creación de informes de cumplimiento y planificación de la nueva reglamentación sanitaria existente que tuvo que pasar por la Dirección, la Comisión de Biblioteca y Salud Laboral del hospital. Este informe contenía el protocolo de “Biblioteca Segura” y la información específica de su uso. En nuestro caso, la reapertura coincidió también con un traslado de la Biblioteca a otro edificio con el mismo espacio para los usuarios, pero sin lugar para nuestro fondo de revistas en papel compuesto por 377 títulos desde 1984 a 2011. En 2019 empezamos a planificar su nueva ubicación, realizamos un estudio con posibles soluciones (gracias al conocimiento que tenemos del medio) y la mejor solución era legarlo a otra Biblioteca. Se realizó un contrato para regular la donación de bienes muebles (revistas científicas) del hospital de Móstoles a la Universidad Rey Juan Carlos, el cual nunca podría haberse llevado a cabo sin la colaboración de la Directora de la biblioteca de ciencias de la salud de la Universidad Rey Juan Carlos, Rafaela González Castrillo, y el apoyo de las Direcciones de ambas instituciones.

Pero como decía William Osler “Ver enfermos (práctica) sin leer libros (teoría) es como navegar en el mar sin tener cartas de navegación, pero leer libros sin ver enfermos es como nunca navegar” (Young, 2012). Una biblioteca hospitalaria necesita una buena colección actualizada de medicina clínica. Actualmente uno de los principales espacios es la Biblioteca Virtual donde los usuarios acceden a la colección y servicios las 24 horas al día. En medicina clínica trabajamos con

diferentes fuentes de información clasificadas en base a su nivel de evidencia y el procesamiento y presentación de la información, pero siempre muy actualizadas, desde los estudios primarios como son las revistas científicas a fuentes pre-evaluadas (*point of care*) realizadas por expertos (sinopsis, síntesis, resúmenes...). Actualmente, el mayor volumen de la colección electrónica (libros, revistas, video-revistas y bases de datos) es adquirido por la Biblioteca virtual de la Consejería de Sanidad para todos los hospitales públicos del SERMAS. Pero, además, nuestro hospital compra una pequeña colección complementaria muy evaluada y seleccionada para equilibrar nuestro Servicio de Obtención de Documentos.

Para hacer accesible toda la colección a nuestros diferentes tipos de usuarios trabajamos realizando contenidos específicos en la página web, una selección en la Biblioteca virtual, folletos de Guías rápidas con las características (descarga App, obtención créditos docentes, búsquedas, servicios personalizados, etc.), talleres de aprendizaje temáticos y especializados a cada usuario, puesta al día de novedades...



Figura5: Publicidad talleres de Enfermería Gime 5

Pero la biblioteca virtual no es solo la colección, sino los servicios que facilitan su uso y complementan, aún más el apoyo a las actividades de los usuarios, como son los servicios básicos de Búsqueda bibliográfica, de obtención de documentos, préstamos de portátiles y la asesoría de apoyo a la investigación, el Repositorio institucional (apoyo al autoarchivado y responsables del archivo delegado), la recopilación de la producción científica del centro (dotándola de sus indicadores cualitativos y cuantitativos, y análisis anual).

Pero, además, para poder gestionar bien todos estos servicios y estar continuamente atentos a los nuevos requerimientos de los usuarios pertenecemos a Comisiones técnicas consultivas del hospital, como es la de la Biblioteca, Investigación, Docencia, Práctica clínica, Garantía de calidad...

Y para gestionar con la mayor calidad todas estas tareas, desde el año 2007 certificamos todos nuestros servicios en la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, realizando un Procedimiento general planificación y control operacional (mapa de procesos cada servicio, diagrama de flujo,

objetivos, matriz de riesgos, organigrama, memoria de actividades, indicadores, encuestas, fichas de puesto de trabajo, DAFO, etc.). La certificación anual nos permite negociar y consensuar cada año con la Dirección los objetivos de la biblioteca unipersonal.

Como decía al principio, para “sobrevivir” en una biblioteca unipersonal es necesario crear un equipo interno, fortalecernos con nuestros usuarios y empoderarnos con nuestro conocimiento del medio, y luchar de forma colaborativa con las debilidades como es la identidad y la amenaza que supone la falta de reglamentación formal de nuestra biblioteca y su personal. En las BCSH de la Comunidad de Madrid estamos en ello, siguiendo la estela de otros compañeros autonómicos.

En mi propia experiencia personal, para poder desarrollar mi trabajo en una biblioteca unipersonal y no morir en el intento... ha sido fundamental la formación académica (realizar la tesis me facilitó comprender más las necesidades de mis usuarios en esta labor), la formación continuada y la autoformación, así como la experiencia propia adquirida en publicación, edición y revisión de trabajos científicos. Pero esta experiencia personal se debe enriquecer con la participación en la comunidad multidisciplinar interna dentro del propio centro y la propia profesional externa. Para mí ha sido fundamental mi pertenencia a [SEDIC](#) (Sociedad Española de Documentación e Información). Mi trabajo en la Junta directiva me ha facilitado una visión holística de la profesión e impregnado de la sabiduría de otros compañeros especializados en otras áreas del conocimiento, y muy especialmente, mi tarea en la vocalía de Publicaciones. A esto habría que añadir mi colaboración en los Grupos de trabajo de [BiblioMadSalud](#) de [#BiblioRRHH](#) y [#BiblioEstructura](#) donde cooperamos para mejorar las inquietudes de nuestra profesión en la Comunidad de Madrid, sin olvidar el trabajo colaborativo realizado durante la Covid-19 con el grupo de [#Ayuda biblioteca](#), que nos reunió a 90 bibliotecarios de ciencias de la salud y que actualmente continua en funcionamiento. Un *solo librarian* nunca está solo.

## Agradecimientos

Este artículo nace de la conferencia magistral impartida en diciembre 2021 en la Universidad Carlos III dentro del Máster Bibliotecas, Archivos y Continuidad Digital. Mi agradecimiento a Ana Reyes Pacios que me animó a escribirlo, sintetizarlo y difundirlo. Y a Paz Fernández Fernández-Cuesta por sensibilizarme de la importancia de mi profesión como una “entidad brillante” en la galaxia de la gestión de información. Y por supuesto a mi compañera de trabajo Miriam Nuñez García, de la Biblioteca de Ciencias de la Salud del Hospital Universitario de Móstoles, sin la cual sería casi imposible desarrollar todas las labores de nuestra biblioteca unipersonal.

## Referencias

BiblioEstructura BiblioMadSalud, Espantaleón-Ágreda, M., Jiménez-Varas, M.A., San-José-Montano, B. (2019) “Situación Institucional de las Bibliotecas de Ciencias de la Salud en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid”, XVI Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud, Oviedo (España), April 2019. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/39206/>[Consultado 11-mayo-2022].

BiblioMadSalud. #BiblioEstructura. Disponible en:

<https://bibliomadsalud.com/proyectos/biblioestructura/> [Consultado 11-mayo-2022].

BiblioMadSalud. #BiblioRRHH. Disponible en: <https://bibliomadsalud.com/gt-rrhh/>[Consultado 11-mayo-2022].

Grupo de Trabajo sobre Perfiles Profesionales. Consejo de Cooperación Bibliotecaria (2013). *Perfiles profesionales del Sistema Bibliotecario Español: fichas de caracterización*. Madrid: Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Grupo de Trabajo sobre Perfiles Profesionales. Consejo de Cooperación Bibliotecaria (2019) *Perfiles profesionales del Sistema Bibliotecario Español: fichas de caracterización*. Madrid: Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publventura/perfiles-profesionales-del-sistema-bibliotecario-espanol-fichas-de-caracterizacion/bibliotecas/21620C> [Consultado 12-mayo-2022].

Hospital Universitario de Móstoles (2022) Biblioteca de ciencias de la salud del Hospital universitario de Móstoles. Disponible en: <https://www.comunidad.madrid/hospital/mostoles/profesionales/biblioteca-ciencias-salud>[Consultado 11-mayo-2022].

Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. BOE No.131, de 02/06/2011. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-9617-consolidado.pdf> [Consultado 12-mayo-2022].

Marquina, Julián (2016). “Bibliotecarios que caminan solos en sus bibliotecas”. *Julián Marquina*, 12 de enero. Disponible en: <https://www.julianmarquina.es/bibliotecarios-que-caminan-solos-en-sus-bibliotecas/>[Consultado 18-mayo-2022].

Martínez-Hérvás, I., Espantaleón-Agreda, M., Gutiérrez-Casado, N. y San-José Montano, B.(2021) “De profesión: bibliotecarios/documentalistas de ciencias de la salud”, *CLIP de SEDIC: Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica* 81, pp. 8-15. Disponible en: <https://clip.sedic.es/article/de-profesion-bibliotecarios-documentalistas-de-ciencias-de-la-salud/>[Consultado 11-mayo-2022].

Orden 25/2018, 6 de febrero, de la Consejería de Sanidad, por la que se crea la Biblioteca Regional de Ciencias de la Salud de Castilla-La Mancha y se establece el funcionamiento de las bibliotecas especializadas en ciencias de la salud de Castilla La Mancha. DOCM, nº33 de 15 febrero del 2018.

San José Montano, B. (2011) “Las bibliotecas de ciencias de la salud hospitalarias y el apoyo a la investigación”. Universidad de Salamanca, 2011. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12530/54462> [Consultado 12-mayo-2022].

Xunta de Galicia, Transparencia e goberno abertó (2022) “Proxecto de decreto polo que se regulan as categorías estatutarias do Servizo Galego de Saúde no ámbito da biblioteconomía e documentación”. Disponible en: <https://transparencia.xunta.gal/tema/informacion-de-relevancia-xuridica/normativa-en-tramitacion/pendente-de-aprobacion/-/nt/0617/proxecto-decreto-polo-que-regulan-categorias-estatutarias-servizo-galego-saude> [Consultado 29-mayo-2022].

Young, P., Finn, B.C., Bruetman, J. E, Emery, J.D.C., y Buzzi, A. (2012). “William Osler: el hombre y sus descripciones”. *Revista médica de Chile*, 140(9), pp. 1218-1227. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872012000900018>[Consultado 11-mayo-2022].

Young, P., Finn, B.C., Bruetman, J.E., John, D.C., Alfredo, D. (2012) “William Osler: el hombre y sus descripciones”. *Revista médica de Chile*, 140(9), pp. 1218-1227. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872012000900018>[Consultado 11-mayo-2022].

Young, P., Hortis De Smith, V., Chambi, M.C., y Finn, B.C. (2011)“Florence Nightingale (1820-1910), a 101 años de su fallecimiento”. *Revista médica de Chile*, 139(6), pp. 807-813. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872011000600017>[Consultado 11-mayo-2022].

### Sobre el autor/autores



#### BLANCA-SAN-JOSÉ-MONTANO

Bibliotecaria responsable de la Biblioteca de Ciencias de la Salud del Hospital Universitario de Móstoles. Doctora de Documentación en entorno digital por la UC3M y premio extraordinario. Máster en investigación y posgrado en Evaluación de Servicios sanitarios.

Imparte formación posgraduada en fuentes de información en ciencias de la salud y en comunicación científica.

Miembro de Junta directiva de SEDIC, vocal de la Vocalía de Publicaciones, editora del Clip de Sedic, su Anuario y sus Documentos de trabajo. Coordinadora del Grupo #BiblioEstructura. <https://orcid.org/0000-0002-5365->, [http://scholar.google.com/citations?user=Ta52J\\_sAAAAJ](http://scholar.google.com/citations?user=Ta52J_sAAAAJ) <https://www.linkedin.com/in/blanca-san-jos%C3%A9-montano-80005717/>

#bitacorablanca